

Personal funcionario

a) Escala de Administración General, subescala de Auxiliares, grupo D. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

b) Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, categoría Auxiliar de Policía Local, grupo E. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Personal laboral

a) Denominación del puesto de trabajo: Limpiador/a. Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Sistema de selección: Concurso-oposición.

b) Denominación del puesto de trabajo: Encargado/a polideportivo. Número de vacantes: Una. Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Sistema de selección: Concurso-oposición.

En todos los casos la presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento de Genovés, dentro del plazo improrrogable de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de acuerdo con lo establecido en las bases.

Genovés, 11 de febrero de 1994.—El Alcalde-Presidente.

5318 RESOLUCION de 14 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 18, correspondiente al día 22 de enero de 1994, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Getafe y sus organismos autónomos, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna, incluidas en la oferta de empleo público de 1993, y que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 1993, y cuyas plazas son:

Número de plazas: Una. Denominación: Especialista Selección y Formación de Personal. Grupo: A. Escala: Administración Especial. Clase: Técnico Superior. Anexo: 1.

Número de plazas: Una. Denominación: Inspector Fiscal. Grupo: C. Escala: Administración Especial. Clase: Clases Especiales. Anexo: 2.

Número de plazas: Cuatro. Denominación: Administrativos de Administración General. Grupo: C. Escala: Administración General. Clase: Administrativa. Anexo: 3.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 14 de febrero de 1994.—El Alcalde.

5319 RESOLUCION de 16 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), por la que se corrigen errores de la de 11 de enero de 1994, que anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Advertido error de concordancia entre el edicto remitido para publicación y el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1994, sobre oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1994, se rectifica aquél en el sentido de que donde dice: «Psicólogo», debe decir: «Sociólogo».

Elche, 16 de febrero de 1994.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—Ante mí, el Secretario general.

5320 RESOLUCION de 17 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Valencia, referente al resultado del sorteo para determinar el orden de intervención de los aspirantes en todas las pruebas selectivas derivadas de la oferta de 1993.

Como consecuencia del sorteo público realizado el día 16 de febrero de 1994, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, de 29 de diciembre, la letra N determinará el orden de intervención de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que se deriven de la oferta de empleo público para 1993.

Valencia, 17 de febrero de 1994.—El Secretario general.

UNIVERSIDADES

5321 RESOLUCION de 9 de febrero de 1994, de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 1 de julio de 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

En uso de las facultades que me confieren el artículo 34.2 del Decreto 303/1993, de 9 de diciembre, resueivo hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 1 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de agosto de 1993 y «Diari de la Generalitat de Catalunya» de fecha 1 de septiembre de 1993), para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad «Rovira i Virgili», y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad «Rovira i Virgili» en el plazo de quince días, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 9 de febrero de 1994.—El Rector, Joan Martí Castell.

ANEXO

Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filosofía»

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Valls Plana, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Julián Zubimendi Martínez, Profesor titular de la Universidad «Rovira i Virgili».

Vocales: Don Ignacio Falgueras Salinas, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Patricio Peñalver Gómez, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Jaime Francisco Mascaró Pons, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Salvador Broca Tella, Profesor titular de la Universidad «Rovira i Virgili».